

Estado de Jalisco
Región 05 Sureste
Análisis Sociodemográfico



Marzo de 2011
<http://coepo.jalisco.gob.mx>

Introducción

En este documento el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta un análisis sociodemográfico de la región 05 Sureste del estado de Jalisco, con la finalidad de actualización de los 12 Planes Regionales de Desarrollo, dentro del marco de las tareas para el fortalecimiento de los Subcomités de Planeación Regionales. En el documento primero se expone un breve panorama demográfico del estado de Jalisco, y después se hace un análisis de cuatro aspectos sociodemográficos de la región: volumen y crecimiento de la población, estructura por edad y sexo, distribución territorial de la población y evolución de los indicadores de marginación de la región y sus municipios.

Panorama demográfico del estado

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 5.1). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 5.1).

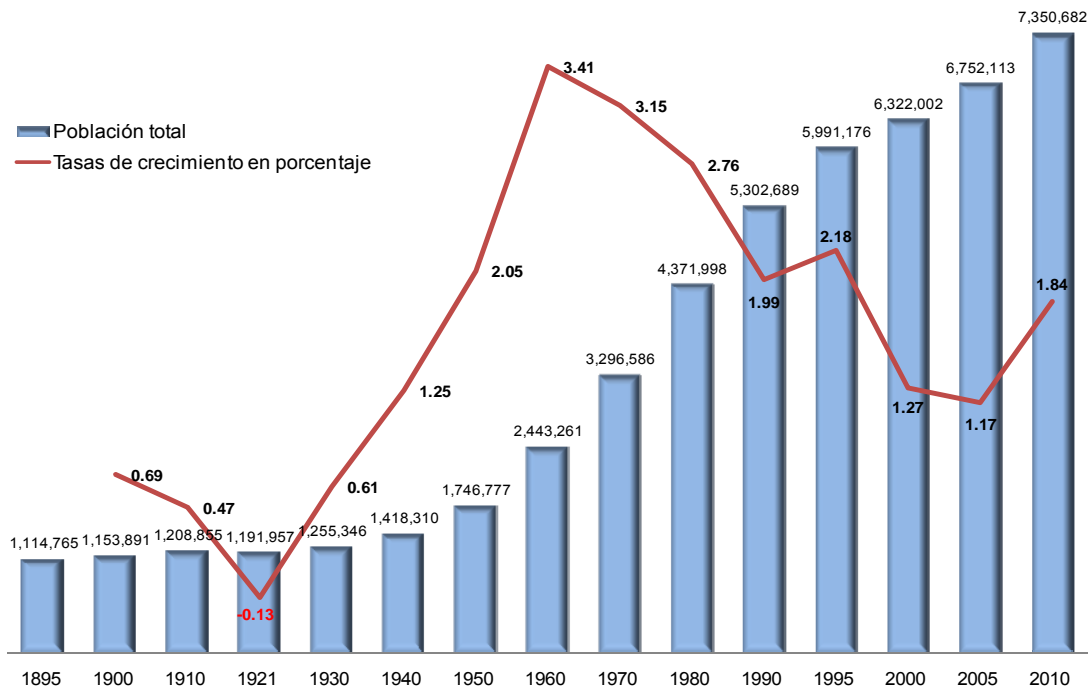


Figura 5.1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 5.2). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones perdían población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

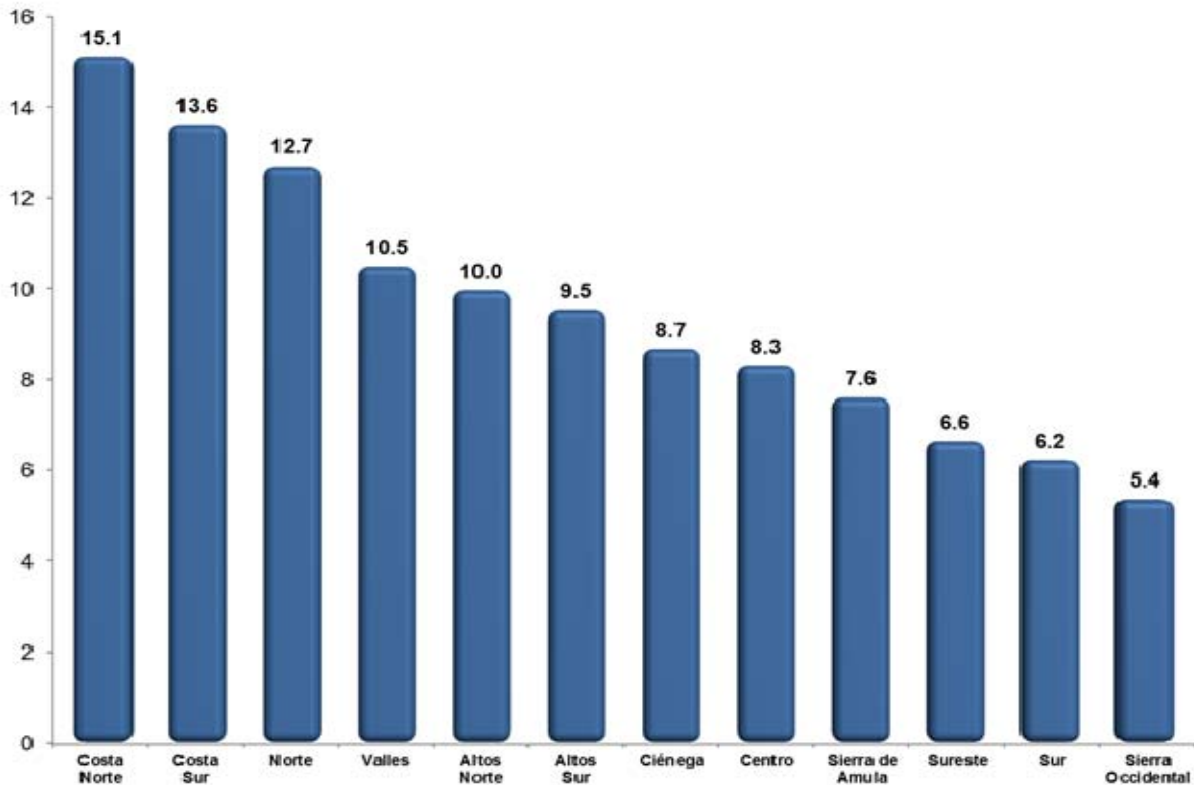


Figura 5.2. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 5.2). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 5.3— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 5.3 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de

la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.6 años en 2010.

La tasa de mortalidad continúa disminuyendo, registró un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

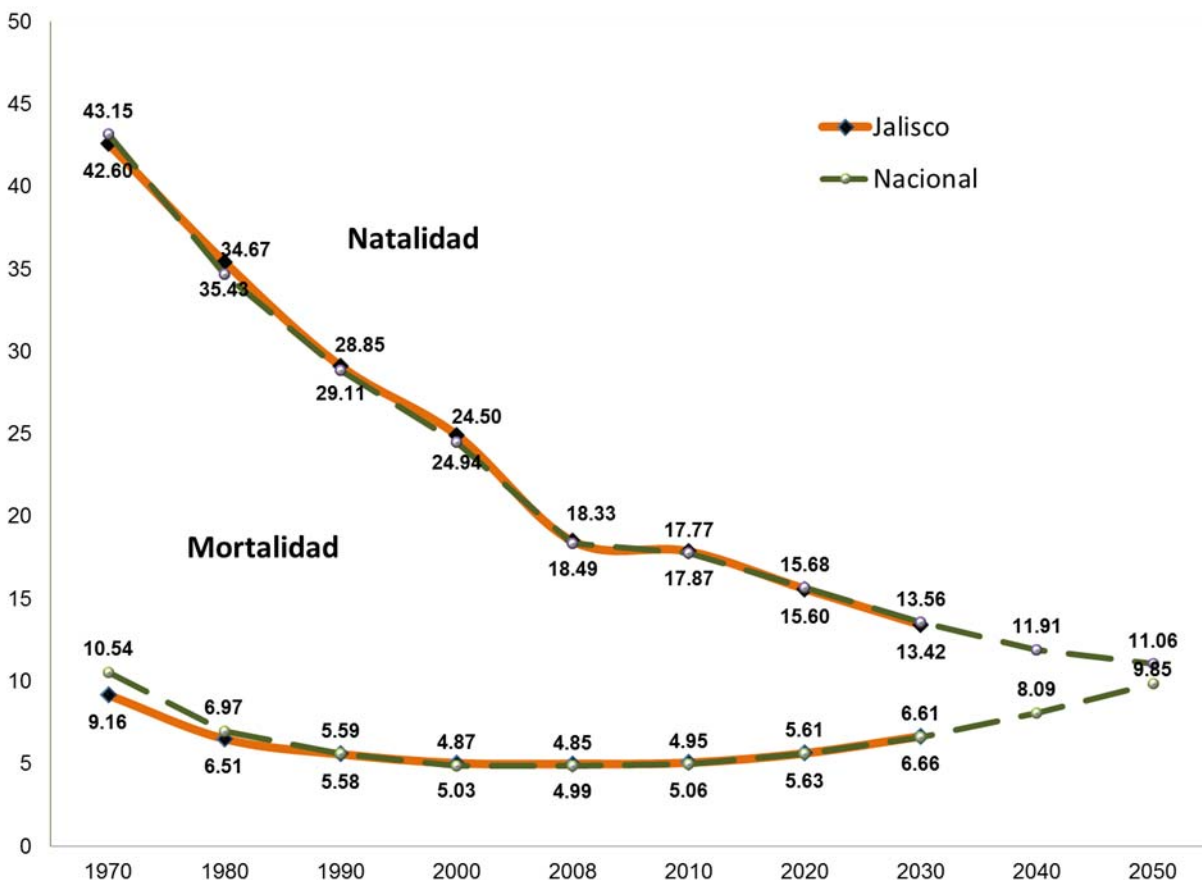


Figura 5.3. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 5.4 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Entre 1990 y 2010 se observó un incremento del 4.28 por ciento de este grupo de edad. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

La población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, asciende a 4 millones 666 mil 739, poco menos de un millón 716 mil personas más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.

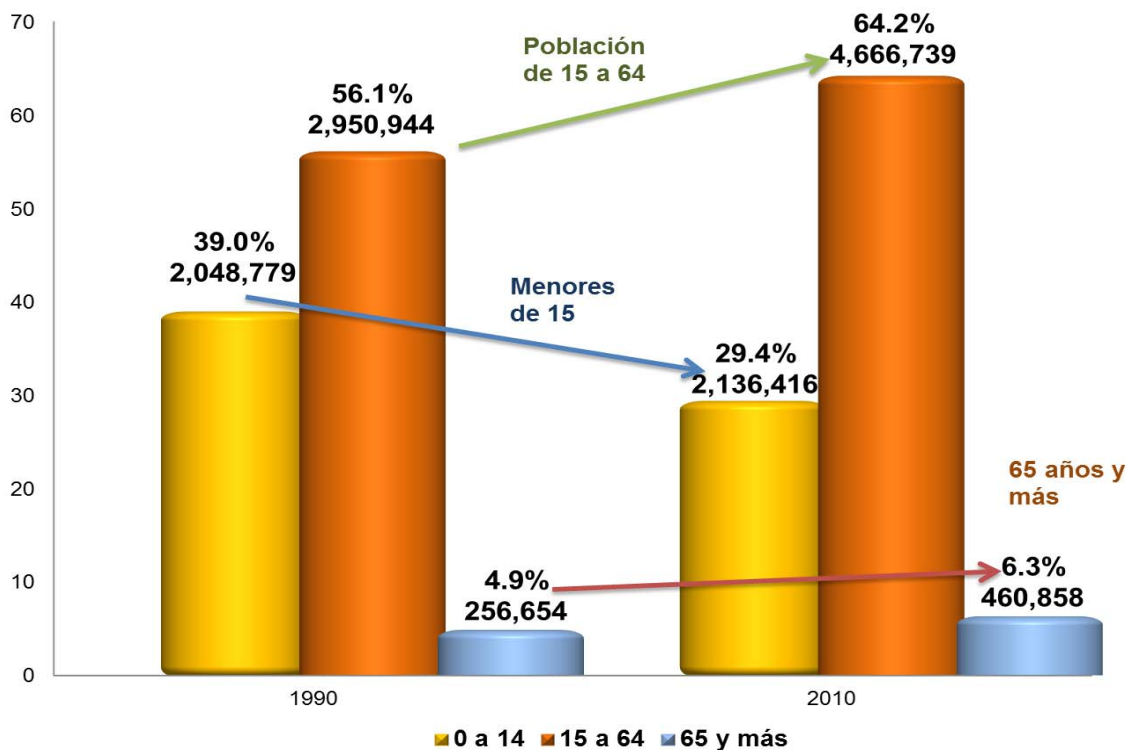


Figura 5.4. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido de manera más importante, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 5.4 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

Región Sureste

Volumen y crecimiento de la población

La región Sureste está conformada por diez municipios: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Valle de Juárez. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 116 mil 416 habitantes, de los cuales, 56 mil 916 son hombres (48.9%) y 59 mil 500 son mujeres (51.1%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 2 mil 584 personas. Este volumen de población regional representa el 1.6 por ciento de la población total del estado.

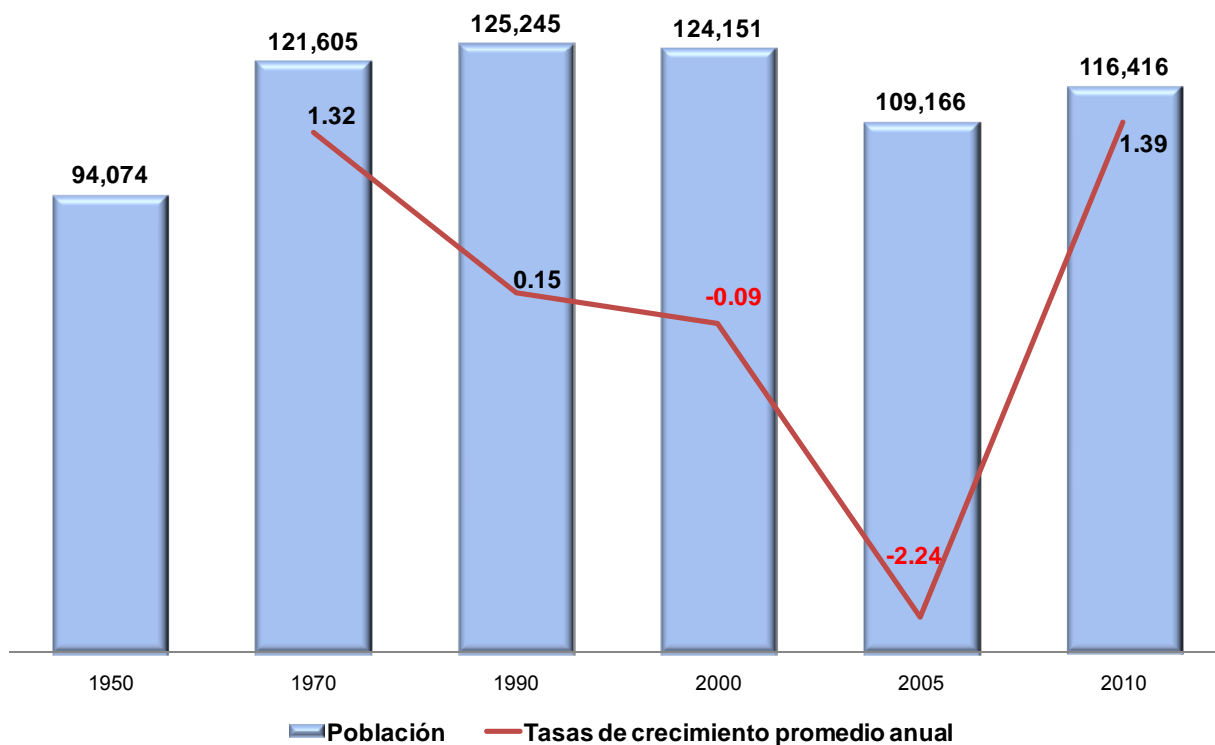


Figura 5.5. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sureste 1950-2010.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos de población.

En la figura 5.5 se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta 2010. Destaca que la tasa de crecimiento de la región fue reducida en la segunda mitad del siglo pasado, incluso negativa a partir de 2000, llegando a su punto más bajo en el periodo 2000-2005 cuando se registró una tasa de crecimiento de -2.24 por ciento. Sin embargo de acuerdo a los datos del último censo, la región ha presentado una importante recuperación poblacional, de manera que de 2005 a 2010 se calcula una

tasa de crecimiento promedio anual de 1.39 por ciento; con una ganancia absoluta de 7 mil 250 personas, la región incrementó su población en un 6.6 por ciento.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios en la región, hablan de uno de los retos más importantes de la región, que consiste en retener su población para que no emigre a otro lugar del estado, el país o incluso a Estado Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada en la entidad. Y para ellos es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región se ve que aunque aumentó en el último quinquenio, es menor en 8 mil habitantes a lo registrado veinte años atrás.

Tabla 5.1. Población total y tasas de crecimiento promedio anual por municipio
Región Sureste, Jalisco 1950-2010

Clave	Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual				
		1950	1970	1990	2000	2005	2010	50-70	70-90	90-00	00-05	05-10
08	Región Sureste	94,074	121,605	125,245	124,151	109,166	116,416	1.32	0.15	-0.09	-2.24	1.39
026	Concepción de Buenos Aires	5,732	5,366	5,294	5,726	5,221	5,933	-0.34	-0.07	0.79	-1.61	2.78
049	Jilotlán de los Dolores	7,252	10,347	8,595	10,280	8,579	9,545	1.83	-0.92	1.82	-3.14	2.32
056	Santa María del Oro	4,992	3,025	2,791	2,769	2,653	2,517	-2.52	-0.40	-0.08	-0.75	-1.12
057	Manzanilla de la Paz, La	4,097	5,573	3,547	3,813	3,623	3,755	1.58	-2.22	0.73	-0.90	0.77
059	Mazamitla	6,636	8,200	10,226	11,004	11,671	13,225	1.08	1.10	0.74	1.04	2.72
065	Pihuamo	8,357	15,675	16,340	14,115	11,681	12,119	3.25	0.21	-1.46	-3.28	0.79
069	Quitupan	11,793	12,995	12,697	11,528	8,491	8,691	0.50	-0.12	-0.97	-5.25	0.50
085	Tamazula de Gordiano	28,098	39,151	42,250	41,111	35,987	37,986	1.70	0.38	-0.27	-2.32	1.17
087	Tecalitlán	12,669	16,097	18,000	18,047	16,042	16,847	1.23	0.56	0.03	-2.05	1.06
112	Valle de Juárez	4,448	5,176	5,505	5,758	5,218	5,798	0.77	0.31	0.45	-1.72	2.29

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos de población.

Un análisis de la población total y tasas de crecimiento por municipio de la región de 1950 a 2010 se muestra en la tabla 5.1, en ella se observa que a mitad de 2010 el municipio con más población al interior de la región es Tamazula de Gordiano con 37 mil 986 personas, le sigue Tecalitlán con 16 mil 847 habitantes. Estos dos municipios representan el 47.1 por ciento de la población total de la región.

Para el periodo 2005-2010 todos los municipios experimentan ritmos de crecimiento positivo excepto Santa María del Oro con una pérdida poblacional de 136 personas y una tasa de crecimiento promedio anual de -1.12 por ciento; en contraste el municipio

de Concepción de Buenos Aires registró la tasa de crecimiento más elevada para el periodo 2005-2010 con 2.78 por ciento y un crecimiento absoluto de 712 personas.

Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

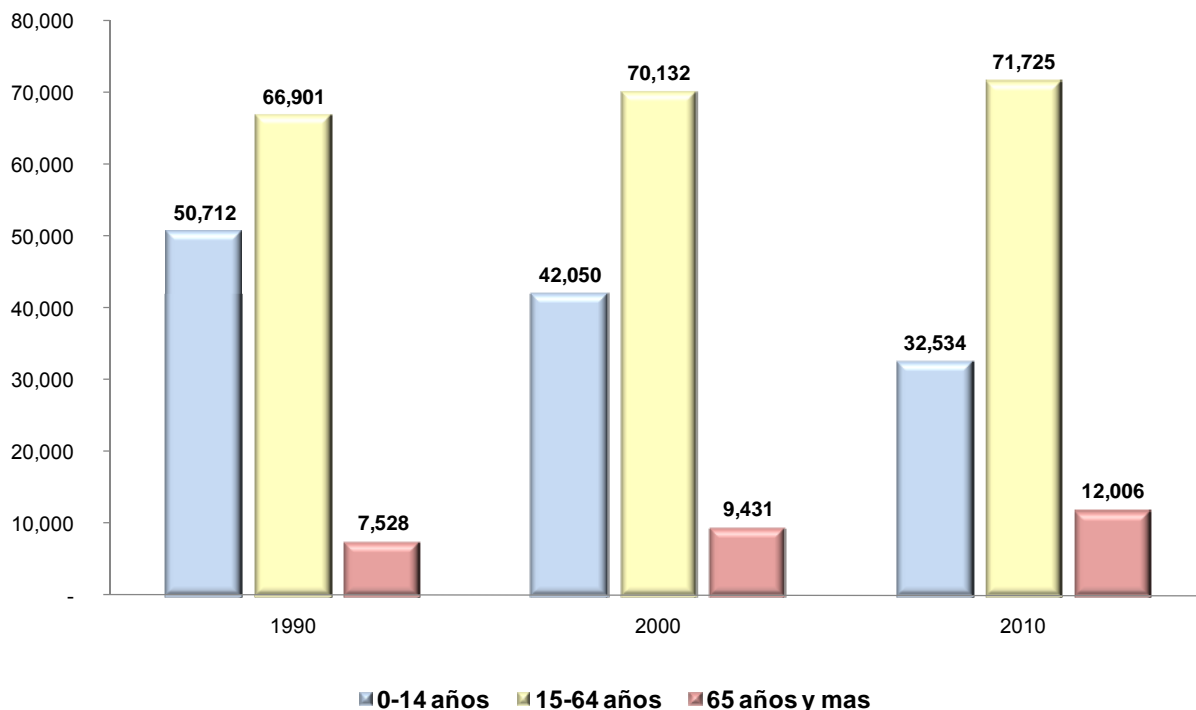


Figura 5.6. Población por grandes grupos de edad, Región Sureste 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno antes descrito en la región Sureste se refleja en la figura 5.6 y la tabla 5.2, donde se aprecia mediante un análisis retrospectivo que en 1990 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 50 mil 712 infantes, Este grupo de edad representa el 40.5 por ciento de la población total de la región a 1990; para el año 2000 disminuyó al 34.6 por ciento. En 2010 de acuerdo al censo, había en la región Sureste un total de 32 mil 534 niños de 0 a 14 años; los cuales representaban el 28.0 por ciento de la población regional. El monto de población en estas edades disminuyó un 35.8 por ciento con respecto a 1990. Por el proceso descrito antes, se

prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, en 1990 había 66 mil 901 personas, y representaban el 53.5 por ciento de la población de la región. En términos absolutos se presentó un ligero aumento de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 70 mil 132 habitantes en el año 2000. Para 2010 la población de la región en etapa productiva aumentó un 7.2 por ciento con respecto a 1990; en total había 71 mil 725 personas en estas edades las cuales representaban el 61.7 por ciento del total poblacional.

Finalmente, la población de 65 años y más en 1990 era de 7 mil 528 personas, y representaban el 6.0 por ciento de la población total de la región, en 2000 aumentó al 7.8 por ciento, llegando a ser 9 mil 431 personas. En 2010 los adultos mayores de la región Sureste aumentaron a 12 mil 006 personas, 10.3 por ciento de los habitantes de esta región, esto significa un aumento en términos absolutos de 59.5 por ciento entre 1990 y 2010.

Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requieren mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad. Así, el índice de envejecimiento que muestra el número de personas mayores de 64 años por cada cien personas entre 0 y 14 años, refleja que en la región existen 40 adultos mayores por cada 100 jóvenes y niños. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 5.2, donde se aprecia que los municipios con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años en 1990 eran, Jilotlán de los Dolores con el 46.1 por ciento y Quitupan 42.4 por ciento. En 2010 los dos municipios con mayor población en estos grupo son, de nuevo, Jilotlán de los Dolores (31.2%) y Mazamitla (30.6%). Lo anterior sugiere, que estos municipios tienen las más altas tasas de natalidad de la región.

**Tabla 5.2. Población según grandes grupos de edad por municipio
Región Sureste, Jalisco 1990-2010**

No. cons.	Clave	Municipio	Población														
			1990							2010							
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Índice de envejecimiento
	05	Región Sureste	125,141	50,712	40.5	66,901	53.5	7,528	6.0	116,265	32,534	28.0	71,725	61.7	12,006	10.3	36.9
1	026	Concepción de Buenos Aires	5,291	2,039	38.5	2,823	53.4	429	8.1	5,932	1,647	27.8	3,667	61.8	618	10.4	37.5
2	049	Jilotlán de los Dolores	8,594	3,965	46.1	4,260	49.6	369	4.3	9,536	2,975	31.2	5,776	60.6	785	8.2	26.4
3	056	Santa María del Oro	2,780	995	35.8	1,628	58.6	157	5.6	2,516	732	29.1	1,488	59.1	296	11.8	40.4
4	057	La Manzanilla de la Paz	3,539	1,384	39.1	1,888	53.3	267	7.5	3,754	985	26.2	2,317	61.7	452	12.0	45.9
5	059	Mazamitla	10,202	4,226	41.4	5,426	53.2	550	5.4	13,207	4,038	30.6	8,113	61.4	1,056	8.0	26.2
6	065	Pihuamo	16,339	6,563	40.2	8,811	53.9	965	5.9	12,118	3,209	26.5	7,451	61.5	1,458	12.0	45.4
7	069	Quitupan	12,672	5,376	42.4	6,570	51.8	726	5.7	8,688	2,404	27.7	5,120	58.9	1,164	13.4	48.4
8	085	Tamazula de Gordiano	42,225	16,783	39.7	22,841	54.1	2,601	6.2	37,880	10,043	26.5	24,003	63.4	3,834	10.1	38.2
9	087	Tecalitlán	17,997	7,282	40.5	9,599	53.3	1,116	6.2	16,843	4,928	29.3	10,218	60.7	1,697	10.1	34.4
10	112	Valle de Juárez	5,502	2,099	38.1	3,055	55.5	348	6.3	5,791	1,573	27.2	3,572	61.7	646	11.2	41.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En contraste, el municipio de La Manzanilla de la Paz tiene la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años ya que el 26.2 por ciento de su población se encuentra en este grupo de edad.

En lo que respecta al grupo de edad entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en este rango para 2010, son Tamazula de Gordiano con el 63.4 por ciento y Concepción de Buenos Aires con el 61.8 por ciento. En cuanto a los municipios que menor proporción de población tiene en edad laboral son Quitupan con el 58.9 por ciento y Santa María del Oro con 59.1 por ciento en 2010.

Por último, el municipio que presenta el más alto porcentaje de población mayor de 65 años es Quitupan ya que para junio de 2010 tiene el 13.4 por ciento de población en este grupo de edad.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sureste muestra un comportamiento equilibrado, con una ligera concentración de la población en localidades de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes. Así en la tabla 5.4 se puede apreciar que el 36.0 por ciento de los habitantes de la región vivían en localidades de este tamaño (ver figura 5.7).

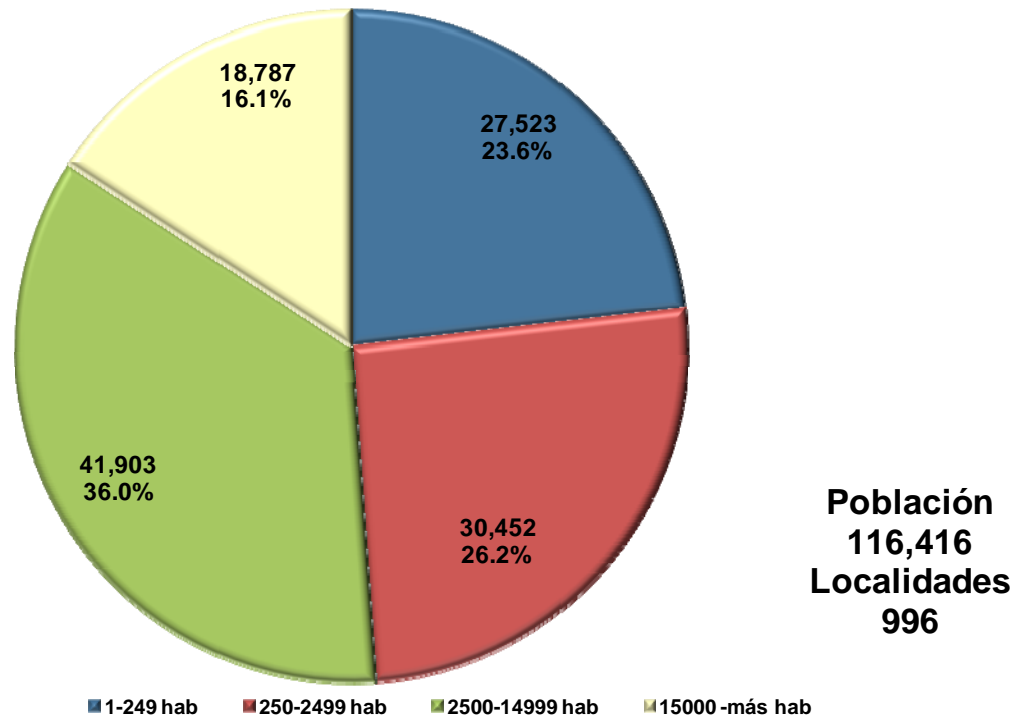


Figura 5.7. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Sureste 2005.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

En la región hay seis localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 41 mil 903 personas. Es claro que estas poblaciones pueden representar la oportunidad de desarrollo económico regional, y fortalecerlas como sistema urbano para ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población de la región.

Tabla 5.3. Número de localidades según tamaño por municipio
Región Sureste, Jalisco 1950-2010

Clave	Municipio	Localidades								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
05	Región Sureste	996	877	88.1	112	11.2	6	0.6	1	0.1
026	Concepción de Buenos Aires	22	16	72.7	5	22.7	1	4.5	0	0.0
049	Jilotlán de los Dolores	169	155	91.7	14	8.3	0	0.0	0	0.0
056	Santa María del Oro	85	80	94.1	5	5.9	0	0.0	0	0.0
057	La Manzanilla de la Paz	11	7	63.6	4	36.4	0	0.0	0	0.0
059	Mazamitla	60	46	76.7	13	21.7	1	1.7	0	0.0
065	Pihuamo	120	104	86.7	15	12.5	1	0.8	0	0.0
069	Quitupan	118	100	84.7	18	15.3	0	0.0	0	0.0
085	Tamazula de Gordiano	187	156	83.4	29	15.5	1	0.5	1	0.5
087	Tecalitlán	188	183	97.3	4	2.1	1	0.5	0	0.0
112	Valle de Juárez	36	30	83.3	5	13.9	1	2.8	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 250 habitantes) son Tamazula de Gordiano con 4,960 habitantes y Quitupan con 4,090, aunque no son los que tienen la mayor proporción de población en este tipo de localidades, ya que en este caso lo son los municipios de Santa María del Oro y Concepción de Buenos Aires con el 72.3 y el 57.9 por ciento, respectivamente.

Tabla 5.4. Población en localidades según tamaño por municipio
Región Sureste, Jalisco 1950-2010

Clave	Municipio	Población								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 -más hab	%
05	Región Sureste	116,416	27,523	23.6	30,452	26.2	41,903	36.0	18,787	16.1
026	Concepción de Buenos Aires	5,933	3,438	57.9	0	0.0	4,744	80.0	0	0.0
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	3,438	36.0	6,107	64.0	0	0.0	0	0.0
056	Santa María del Oro	2,517	1,820	72.3	697	27.7	0	0.0	0	0.0
057	La Manzanilla de la Paz	3,755	371	9.9	835	22.2	2,549	67.9	0	0.0
059	Mazamitla	13,225	2,537	19.2	2,823	21.3	7,865	59.5	0	0.0
065	Pihuamo	12,119	3,075	25.4	2,206	18.2	6,838	56.4	0	0.0
069	Quitupan	8,691	4,090	47.1	4,601	52.9	0	0.0	0	0.0
085	Tamazula de Gordiano	37,986	4,960	13.1	10,749	28.3	3,490	9.2	18,787	49.5
087	Tecalitlán	16,847	2,764	16.4	1,672	9.9	12,411	73.7	0	0.0
112	Valle de Juárez	5,798	1,030	17.8	762	13.1	4,006	69.1	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las localidades urbanas con potencial de desarrollo; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma.

En este contexto el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Por lo menos hasta 2005, la construcción del índice para los municipios considera

cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

En las tablas 5.5 y 5.6 se presenta el resultado de los indicadores que constituyen el índice de marginación para los años de 2005 y 2010. Al observar dicha tabla se puede destacar que la región disminuyó un 16.9 por ciento en población analfabeta, 15.2 en población sin primaria completa y el 0.2 en la población que reside en localidades menores a 5,000 habitantes.

En relación al primer indicador el municipio de Santa María del Oro es el que posee la mayor proporción de población analfabeta con el 19.3 por ciento; con población sin primaria completa de 15 años o más también Santa María del Oro es el municipio más rezagado con un porcentaje de 51.6 por ciento. Mientras que en seis municipios de la región el cien por ciento de su población vivían en localidades con menos de 5 mil habitantes. (ver tabla 2.5). El indicador de ingresos para 2010 no estaba disponible al cierre de la edición de este documento; aun así en 2005 los peores resultados los tenía Jilotlán de los Dolores, donde el 60.6 por ciento de la población ocupada percibía hasta dos salarios mínimos.

Tabla 5.5. Población e indicadores de marginación en la población por municipio
Región Sureste, Jalisco, 2005-2010

Clave	Municipio	Población total		% pobla-ción analfa-beta de 15 años o más		% población sin primaria completa de 15 años o más		% pobla-ción en localida-des con menos de 5000 habitantes		% pobla-cion ocupada con ingreso de hasta 2 salarios minimos
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005
	Jalisco	6,752,113	7,350,682	5.56	4.39	21.30	17.69	17.40	17.50	34.74
05	Región Sureste	109,166	116,416	13.89	11.55	40.36	34.20	60.71	60.57	42.51
26	Concepción de Buenos Aires	5,221	5,933	13.67	10.13	38.60	32.58	100.00	100.00	36.56
49	Jilotlán de los Dolores	8,579	9,545	19.86	16.18	48.11	43.46	100.00	100.00	60.65
56	Santa María del Oro	2,653	2,517	23.23	19.31	59.02	51.60	100.00	100.00	55.72
57	La Manzanilla de la Paz	3,623	3,755	9.21	7.02	36.69	30.80	100.00	100.00	47.14
59	Mazamitta	11,671	13,225	9.79	8.28	32.59	25.55	39.20	40.53	39.91
65	Pihuamo	11,681	12,119	18.17	14.82	45.36	40.18	46.07	43.58	53.48
69	Quitupan	8,491	8,691	19.43	18.63	52.87	46.10	100.00	100.00	53.04
85	Tamazula de Gordiano	35,987	37,986	11.37	9.69	36.03	30.38	51.54	50.54	44.01
87	Tecalitlán	16,042	16,847	13.09	10.62	39.90	33.10	24.87	26.33	54.08
112	Valle de Juárez	5,218	5,798	13.90	9.95	40.54	33.11	100.00	100.00	38.08

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la tabla 5.6 se muestran los indicadores de déficit de servicios en la vivienda, en la cual se observa que la región experimentó mejoras importantes, es notable, por ejemplo, que en el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra disminuyó en términos relativos en un 60.2 por ciento; así mismo, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo disminuyó en un 44.0 por ciento.

Tabla 5.6. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio
Región Sureste, Jalisco, 2005-2010

Clave	Municipio	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo *		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
	Jalisco	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	5.71	33.27	30.10	5.35	3.19
05	Región Sureste	10.02	5.61	3.07	3.53	11.29	10.96	33.78	29.81	13.82	5.51
26	Concepción de Buenos Aires	1.34	1.32	0.95	0.93	0.66	1.42	37.18	31.13	20.28	6.37
49	Jilotlán de los Dolores	23.51	16.14	3.98	4.31	33.35	28.53	48.12	41.65	31.20	5.88
56	Santa María del Oro	46.74	37.47	6.40	23.91	43.82	34.41	49.16	39.94	35.14	8.48
57	La Manzanilla de la Paz	3.33	0.99	0.47	0.40	2.85	2.59	30.83	20.32	7.12	2.85
59	Mazamitla	5.66	3.05	1.66	1.65	8.59	7.60	35.47	34.39	10.23	4.64
65	Pihuamo	5.09	3.55	3.65	3.50	8.59	9.16	34.37	30.01	13.29	6.61
69	Quitupan	21.34	12.25	3.21	2.40	30.89	29.71	30.87	27.51	15.12	9.19
85	Tamazula de Gordiano	3.60	1.94	2.73	2.35	7.70	5.50	29.68	27.21	7.75	2.99
87	Tecalitán	8.83	6.64	4.57	6.76	13.65	10.01	35.21	30.22	18.90	9.90
112	Valle de Juárez	7.07	3.30	3.35	2.40	4.27	8.98	28.54	22.48	5.68	2.33

* Para cálculo del índice de marginación regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO. Índice de Marginación 2005 e INEGI. XIII Censo de Población y Vivienda. 2010.

En este mismo orden de ideas, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía disminuyó en un 14.9 por ciento, mientras que el porcentaje de ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento lo hizo en un 11.8 por ciento. Es importante destacar que en este último indicador el municipio que mayor avance obtuvo fue el municipio de Valle de Juárez con un avance del 21.2 por ciento.